

Estableciendo diferencias en los indicadores de calidad entre las Universidades Regionales.

Jorge Fernández Labra*

*Ingeniero Comercial. Licenciado en Economía. Magister Administración Financiera IDE España. Doctor © Universidad de Lleida. Profesor Universidad de La Serena. jfernandez@userena.cl

Resumen: Este trabajo tiene un carácter exploratorio y pretende aplicar un conjunto de indicadores duros y que se construyen en base a información pública, para medir la calidad institucional de las universidades públicas regionales. Se pretende establecer la existencia de diferencias muy relevantes en cuanto a calidad, en este universo relativamente homogéneo de universidades que disponen de una cantidad similar de recursos financieros, están reguladas por el mismo cuerpo legal y tienen una estructura similar de gobierno. Si se encuentran diferencias apreciables, éstas podrían explicarse por la calidad de la gestión institucional. Un segundo objetivo consiste en comparar los resultados del instrumento aplicado, con los años de acreditación otorgados por la CNAP a cada institución, con el objeto de establecer si se da cierta correlación entre ambos estadísticos.

Palabras Claves: Aseguramiento calidad, universidades regionales, acreditación.

Abstract: This paper has an exploratory character and intends to implement a set of indicators that are built tough and based on public information, to measure the institutional quality of regional public universities. We sought to establish the existence of very significant differences in terms of quality, in this relatively homogenous universe of universities, that have a similar amount of financial resources, are regulated by the same body of law and have a similar structure of government. If there are significant differences, these could be explained by the quality of institutional management. A second objective is to compare the results of the instrument applied, with the years of accreditation granted by the CNAP to each institution, in order to establish whether there is some correlation between the two statistical.

Keywords: Ensuring quality, regional universities, accreditation.

Justificación del tema

El proceso de medición de la calidad inserto en el marco del Programa de Aseguramiento de la Calidad, puesto en práctica por el Estado a través de la CNAP y de su continuadora la CNA¹, ha resultado traumático, por decir lo menos, para las universidades del estado, cuyos rectores en varias oportunidades han manifestado su insatisfacción con los resultados del mismo, señalando que sus instituciones no se evaluaron adecuadamente y que el número de años de acreditación otorgados, resultó menor al que merecía objetivamente su universidad.

Estos elementos, junto con la experiencia de haber participado en los procesos autoevaluativos institucionales en la Universidad de La Serena en dos ocasiones y, en las carreras (Ingeniería Comercial y Auditoría) me han incentivado a escribir este breve ensayo, que trata de relacionar los resultados de aplicar un indicador general de calidad a cada universidad regional del Estado, con los años de acreditación que concedió la CNAP a la institución.

Objetivos

Obtener una visión de la calidad de las universidades públicas regionales² en función de indicadores duros y conocidos por todos los actores, índices que no ameritan discusión al construirse con información aportada por terceros y ser publicados por instituciones del Estado.

El estudio se realizó con información de las doce universidades del Estado localizadas en regiones, a las que se agregaron la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y la Universidad Tecnológica situadas en Santiago, pero que tienen características asimilables a las de una universidad regional. De esta forma, se trabajó con un grupo homogéneo de instituciones que están normadas por la misma legislación, tienen una estructura de gobierno corporativo similar y cuentan con un volumen similar de recursos financieros.

Los objetivos del trabajo son:

a) Establecer si se producen diferencias importantes de calidad entre las universidades públicas regionales que sean capturadas por estos indicadores y puedan

1. El artículo seis de la ley 20.129 dice: «Crease la Comisión Nacional de Acreditación (...) cuya función será verificar y promover la calidad de las Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica autónomos, y de las carreras y programas que ellos ofrecen».

2. Para la muestra se eliminó a la Universidad de Chile y a la Universidad de Santiago, por considerar que tienen un carácter nacional y se incluyó a la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y a la Universidad Tecnológica que, a pesar de localizarse en Santiago, tienen características muy semejantes a las universidades regionales.

atribuirse a una diferente calidad de gestión.

b) Hacer una correlación entre el resultado de los indicadores de calidad aplicados a la muestra y los años de acreditación concedidos a cada institución por la CNAP, con el objeto de establecer si hay una correlación entre ambos elementos.

Metodología

En sus publicaciones de misión todas las universidades regionales han declarado que son universidades completas, es decir, que realizan las funciones de docencia, investigación y extensión. Para medir la calidad se aplicará un indicador que captura la calidad docente y los resultados de la investigación realizado por cada institución. A esto se agregó un instrumento que mide la eficiencia de la gestión administrativa, estimando que parte de la calidad se explica por la excelencia en la gestión.

Para desarrollar el estudio se trabajará con un indicador indirecto de calidad de la docencia, estadístico que pretende medirla en base a la masa crítica y calificación del capital humano de cada institución. El instrumento utilizado incorpora tres indicadores: a) el número de alumnos por docentes jornada completa equivalente; b) El número de alumnos por académico con el grado de doctor; c) número de estudiantes por académico con el grado de magíster. Con los resultados de los tres estadísticos se construyó un indicador general de calidad de la docencia y en base a su resultado, se elaboró un ranking de universidades.

La investigación se evaluó en base a los recursos obtenidos en el trienio 2004-2006 por cada universidad en los concursos regulares de CONICYT³ y las publicaciones ISI y SCIELO efectuadas por los académicos de cada institución en el trienio. En base a los resultados de los dos indicadores se construyó un ranking que mide la posición relativa de cada institución y su eficiencia en el campo de la investigación.

Para medir la eficiencia de la gestión de cada universidad se optó por compararlas en base a los recursos obtenidos en los concursos de proyectos MECESUP, siendo éstos su principal fuente de recursos externos.

Para terminar, se construyó un indicador general de calidad ponderando con un 40% la calidad de la función docente, con el mismo porcentaje a la investigación y dando un peso del 20% así a la eficiencia en la gestión administrativa, elaborando un ranking general de calidad de las universidades. Por último y, simplemente con el objeto de realizar un análisis de carácter referencial, se compararon los resultados obtenidos en base a estos indicadores, con el número de años de acreditación que ha logrado cada institución en el proceso evaluativo realizado por la CNAP, con la finalidad de establecer si hay alguna correspondencia entre ambos indicadores.

3. Se adoptó la decisión discutible de dejar afuera los proyectos Fondef, simplemente para facilitar el análisis.

Antecedentes

La aplicación de los conceptos de calidad en los procesos productivos se desarrolló a partir de los años cincuenta del siglo pasado y se masificó en los ochenta con la irrupción de la Calidad Total y su aplicación a las empresas productivas y de servicios; el proceso se consolidó en los noventa con la internacionalización de la producción y la aplicación masiva de las normas ISO.

La preocupación por la calidad llega tarde al mundo de la educación. Recién en 1991, la División de Educación de la American Society for Quality Control (ASQO) de Estados Unidos publica una lista de 78 instituciones de educación superior que tenían a esa fecha programas de mejora de la calidad. En los años siguientes el proceso se aceleró y la lista de instituciones de educación superior con programas de aseguramiento de la calidad creció de manera exponencial.

En Europa, el proceso se desarrolla casi simultáneamente, detonado por dos fenómenos. La masificación de la educación superior y la extensión de los acuerdos comunitarios al mundo profesional, que obligó a los Estados a homologar títulos y grados otorgados por universidades con calidades muy disímiles que operan en países con regímenes legales muy distintos.

En Chile, la preocupación sobre la calidad de la educación superior (Nazar, 2002) data de la segunda mitad de los noventa y surge a raíz de la explosiva creación de universidades y carreras que surgen al alero de la Ley de Educación Superior de 1981. Recién en el 2004, se formaliza la medición de la calidad con la creación del CNAP⁴ y el inicio del proceso de acreditación voluntaria de universidades y carreras. En agosto del 2008, momento en que está cerrando sus puertas la CNAP y cede el paso a la CNA⁵, que continuará con el proceso, el balance no resulta muy auspicioso: en los cuatro últimos años se han acreditado 244 carreras que representan sólo el 8% de las que se imparten en el país⁶.

Las universidades regionales públicas nacen en el país con la reforma del sistema universitario realizada por el gobierno en 1981; las crea a partir de las sedes que tenían en diferentes ciudades la Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado. La idea matriz del gobierno de la época era que las universidades regionales entregaran una docencia de excelencia y que, a través de la labor investigativa, contribuyeran activamente al desarrollo de su Región y que no fueran un mero apéndice de las instituciones de educación superior situadas en Santiago.

Desde su fundación, estas universidades adolecen de importantes debilidades tanto en el plano financiero como organizacional. Se las dotó de infraestructura física, pero no de los recursos suficientes para operar como entes independientes. Por otra parte, en algunas regiones se fusionan sedes de la Universidad de Chile y de la ex

4. CNAP (Consejo Nacional de Acreditación)

5. CNA (Consejo Nacional de Acreditación)

6. El Mercurio, 11 de agosto del 2008.

Universidad Técnica del Estado, uniendo de manera forzada a académicos con culturas organizacionales muy diversas, sin un proceso de transición que permitiera gestar las bases de una cultura y un accionar común. Casi treinta años después de las fusiones, todavía se escucha por los pasillos o en las reuniones, a venerables profesores hablar de los académicos de la Universidad de Chile o de la Universidad Técnica del Estado, como referente cultural y al que reconocen pertenecer. Otra debilidad importante que han enfrentado estas instituciones es la ausencia de su propietario. El gobierno nacional no ha cumplido el rol de propietario y no ha velado por el funcionamiento de sus universidades, quedando la dirección de las mismas en manos de sus académicos⁷. En una entrevista al diario El Mercurio, J. Bruner señalaba: “La falta de gobiernos corporativos que permitan desarrollar estrategias de cambio e innovación en las universidades estatales, es uno de los principales problemas de gestión que hoy existen en estas instituciones”⁸. Esta falta de compromiso de los gobiernos con sus universidades llevó a un Rector a manifestar de manera tajante en una entrevista de prensa: “Pareciera que al Estado no le importaran o no supiera que hacer con ellas”⁹, a lo que cabe agregar: y menos con las universidades regionales.

En la mayoría de los estudios efectuados sobre el tema se reconoce que las universidades del estado, juegan un rol fundamental en la formación profesional de jóvenes de escasos recursos; además de acceder a una formación profesional de calidad, reciben una formación en la que se debe cultivar “la pluralidad y el diálogo entre todos los puntos de vista y formas de vida en juego y favorezca la inclusión”. “Esta tarea es especialmente urgente en una sociedad tan desigual como la sociedad chilena donde, por lo mismo, algunos grupos tienen más posibilidades que otros de influir en la vida pública mediante la creación de instituciones de educación superior. El Consejo juzga a esta razón especialmente importante”¹⁰. Por otra parte, la existencia de estas instituciones podría ayudar a corregir las consecuencias que se siguen cuando existen divergencias entre los beneficios sociales y los privados y por lo mismo pocos incentivos para la iniciativa privada”¹¹. Otros autores reconocen el rol de difusor de la cultura que les cabe a las universidades del estado y su libertad para realizar una investigación independiente mediante el estudio profundo de grandes problemas sociales nacionales.

Una visión radicalmente distinta tiene el ex rector de la Universidad de Chile Prof. Luis Riveros quien levantó la hipótesis que “el Sistema Universitario Estatal es de crucial importancia como un mecanismo de regulación del mercado en cuestiones relativas a información y calidad, estableciendo el patrón esperado a nivel colectivo.

7. Esto se manifiesta meridianamente en los nombramientos de los miembros de la Junta Directiva (organismo máximo de gobierno), quienes residen en Santiago y no tienen un interés particular en la Región.

8. El Mercurio, 5 de agosto del 2005.

9. El Mercurio, Cuerpo D, pág. 19.

10. *Informe del Consejo Asesor de la Presidencial: Los desafíos de la educación superior*, pág. 20.

11. *Ibíd.* pág. 20

Y es, por lo mismo, un instrumento de investigación y desarrollo disciplinario ligado a las prioridades de Estado”.¹²

En este contexto, todos los estudios realizados sobre las universidades regionales del país, reconocen el rol que juegan las universidades del estado en la promoción social de jóvenes que provienen de estratos de bajos ingresos. En el quehacer investigativo, las universidades estatales regionales han jugado un rol fundamental en la investigación y conocimiento de los recursos propios de cada región. También juegan un papel muy importante en la difusión de la cultura, que difícilmente pueda ser desempeñado por otros actores públicos o privados, la que casi no llega a las regiones, quedándose atrapada en la capital.

Las universidades públicas regionales, mantienen ciertos estándares de calidad en las funciones que cumplen, aunque se observan diferencias importantes entre ellas, principalmente en función del énfasis que coloca cada institución en las funciones de docencia, investigación y extensión, de lo que serían responsables la calidad de la gestión y de los procesos de toma de decisiones implementados en cada institución.

Medición de la calidad docente

La principal función realizada por las universidades es la formación de sus estudiantes en las carreras de pregrado. El conjunto de universidades públicas regionales reciben en pregrado a más de 100.000 estudiantes (exactamente 104.264 al año 2006)¹³, que provienen principalmente de la educación municipal y particular subvencionada. El rol que juegan estas universidades es aún más relevante si se toma en cuenta que más del 80% de los alumnos de pregrado que estudian en regiones lo hacen en estas instituciones, participando del restante 20%, las universidades privadas pertenecientes al CRUCH¹⁴ y las universidades privadas creadas con posterioridad a la reforma de 1981.

La calidad de la función docente es una categoría multidimensional medible principalmente por su resultado. El examen de suficiencia es el mejor indicador del dominio de las competencias profesionales por parte del egresado de una universidad. Una alternativa indirecta de medir estas competencias consiste en trabajar con indicadores de proceso, método que ha elegido el Estado de Chile para certificar la calidad de las instituciones de educación superior¹⁵.

12. Riveros, Luis. *Desafíos actuales para el sistema universitario chileno y rol de las universidades estatales. Las universidades públicas, ¿Equidad en la educación superior?* Augusto Samaniego, Coordinador. Lom Ediciones, Santiago, 2001.

13. Cuadro Estadístico Número: Base de Datos del Consejo Superior de Educación. www.ces.cl

14. Consejo de Rectores de Universidades Chilenas. Agrupación en la que participan las Universidades privadas y públicas existentes antes de la reforma de 1981 y las universidades derivadas de ellas.

15. La CNAP utilizaba nueve criterios para acreditar las carreras, los mismos que continua utilizando la CNA, para la evaluación de carreras. Fuente: www.cna.chile.cl/materiales/materiales.html.

Como alternativa a los indicadores de proceso utilizados por la CNA, se ha preferido trabajar con indicadores que priorizan resultados. En docencia, el instrumento muestra el dominio de la disciplina que tienen los académicos de la universidad. El *expertise* profesional se medirá por el grado académico obtenido (grado de Magíster o Doctor)¹⁶. Para comparar universidades de diferente tamaño, este indicador se ha ponderado por el número de alumnos, especificando como indicador al número de alumnos atendidos por cada docente en función de su grado académico, desglosado alumnos/doctores y alumnos/profesores con maestría. Se complementa a las medidas anteriores con el número de alumnos por profesor jornada completa equivalente, en la creencia que una docencia de calidad requiere de la asistencia del profesor para resolver dudas del estudiante sobre el contenido de la materia y para guiar los ensayos y papers que debe realizar el alumno, para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea realmente productivo. Está demás resaltar la importancia de la presencia de los profesores con grado de Doctor que son los destinados a liderar los equipos de investigación y ampliar las fronteras del conocimiento en su especialidad. Se consideró el indicador de número de alumnos por profesor con el grado de Magíster, fundamentalmente porque éste certifica un grado de especialización y es un indicador del dominio de la disciplina por parte del docente.

Finalmente, se han combinado los tres instrumentos y se ha construido un ranking ponderando el número de alumnos por académico con grado de Doctor con un 50%; los alumnos por docente jornada completa con el título de Magíster con un 20%, y el mismo indicador respecto a los profesores jornada completa equivalente con un 30%. Estableciendo un ranking con las catorce universidades, se utilizó este indicador por su sencillez y disponer de información pública, sin desconocer que una docencia de calidad requiere también de otros elementos (didáctica, acceso a bibliografía, disponibilidad de computadores y software, laboratorios, etc.).

El instrumento utilizado muestra que las universidades de La Frontera y de Antofagasta se ubican en las posiciones señeras en el ranking de calidad docente: ambas tienen una posición equilibrada ubicándose en los primeros lugares en cada uno de los indicadores parciales considerados. Como se puede observar en el Cuadro N°1, la Universidad de La Frontera se ubica en el segundo lugar, respecto al número de alumnos por profesor jornada completa, también en el segundo lugar respecto al número de alumnos por académico con el grado de Doctor y ocupa la tercera posición alumnos por académico con el grado de Magíster. La Universidad de Antofagasta, que se ubica en el segundo lugar en el ranking general, muestra una situación similar: se ubica en la tercera posición en el número de alumnos por académico jornada completa y, en segundo y quinto lugar, respectivamente, en los otros indicadores. Otras universidades se encuentran en los primeros lugares en cierto estadístico, pero se ubican muy atrás en otro, lo que perjudica su clasificación final. El caso más notorio

16. Aunque se podría argumentar que el dominio profesional no va *pari passu* con la capacidad didáctica.

CUADRO N°1
INDICADORES BASICOS DE CALIDAD DE LA DOCENCIA EN LAS CATORCE UNIVERSIDADES REGIONALES DEL ESTADO

AÑO 2006

UNIVERSIDAD	Alumnos Pre/JCE	RANKING	Alumnos Pre/Doctores	RANKING	Alumnos Pre/Magister	RANKING	RANKING DE INDICES*	POSICION FINAL RANKING
Universidad de Tarapacá	29	12	128	7	67	8	8,7	9
Universidad Arturo Prat	22	9	227	13	85	10	11,2	12
Universidad de Antofagasta	16	3	73	2	61	5	2,9	2
Universidad de Atacama	18	6	132	8	92	11	8,0	8
Universidad de La Serena	29	13	124	6	101	13	9,5	11
Universidad de Playa Ancha	21	8	187	11	61	6	9,1	10
Universidad de Valparaiso.	26	11	187	12	96	12	11,7	13
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	18	5	143	9	43	2	6,4	6
Universidad Tecnológica de la Educación	41	14	364	14	118	14	14,0	14
Universidad de Talca	26	10	56	1	65	7	4,9	4
Universidad del Bío-Bío	20	7	113	4	47	4	4,9	5
Universidad de La Frontera	16	2	74	3	44	3	2,7	1
Universidad de Los Lagos.	17	4	116	5	39	1	3,9	3
Universidad de Magallanes	14	1	144	10	75	9	7,1	7
MEDIA	22		148		71			
MEDIANA	21		130		66			
DESVIAC ESTÁNDAR	7		75		24			
COEF VARIAB	31,3%		50,9%		33,1%			

*Ranking de índices= 30% alumnos por jornada completa, 50% alumnos/ Número doctores y 20% alumnos/número de Magister. / Fuente: <http://www.cse.cl>

es el de la Universidad de Talca, que está en primer lugar en el número de alumnos por académico con el grado de Doctor, pero se ubica en la décima posición respecto al número de alumnos por académico jornada completa, factor que perjudica su posición en el ranking general y la sitúa en cuarto lugar.

Indicadores de calidad de la labor investigativa de las universidades

La investigación es la creación de nuevos conocimientos y, por ende, constituye una de las funciones fundamentales que debe desarrollar toda universidad. En Chile, la labor de investigación durante muchos años contó con escasos medios debido a que el gobierno priorizó la enseñanza escolar y asignó pocos recursos financieros a la Educación Superior¹⁷. Las universidades, enfrentadas a esta situación, priorizaron la docencia y dejaron de lado su trabajo de investigación.

En el último quinquenio, la situación ha venido mejorando. Los dos últimos gobiernos han comprendido plenamente que el país, para dar el gran salto al desarrollo, debe transformarse en una “economía del conocimiento” que produzca y exporte manufacturas y servicios de mayor valor agregado. Una economía de esta naturaleza tiene su base en la innovación y como señala el informe del Consejo Asesor de la Presidenta para la Educación Superior: “Las universidades son las bases de sustentación de todos los sistemas nacionales de innovación existentes”. Incluso algunos teóricos que reflexionan sobre el tema señalan enfáticamente que “la economía del mañana está naciendo hoy en los laboratorios de investigación de las universidades”.¹⁸ Las universidades regionales del Estado, conscientes de la importancia de la función de investigación y, a pesar del abandono en que las ha mantenido su propietario durante dos decenios, se han esforzado por mantener viva la investigación y por contribuir al conocimiento de la realidad regional.

Del total de investigadores en las universidades del país, el 71% se mantiene en cinco instituciones universitarias, tres de Santiago y dos de regiones, cifras que demuestran la concentración de la masa crítica de investigadores en unas pocas instituciones, pero muestran también la importancia que tienen las universidades regionales.

La vocación de las universidades regionales por contribuir al desarrollo de sus regiones, se observa en la zonificación de los temas de investigación. En la macrozona norte -Tarapacá a Coquimbo- predomina el trabajo en pesca, acuicultura y recursos marinos, riego y agricultura, astronomía, turismo, energía y ciencias sociales. En Valparaíso, O'Higgins y Maule el quehacer de los investigadores privilegia el sector hortofrutícola, vinos, ganadería, pesca y recursos marinos, TICs y arquitectura, entre otros. Desde Biobío a Magallanes está el sector silvícola, agropecuario, pesca, acuicultura y recursos marinos, ecología y recursos naturales, turismo y ciencias

17. Ob Citada, pág. 131.

18. EMBO reports (2007) 8.804-810

sociales, medicina, biología y el territorio antártico¹⁹. Sin embargo, algunos temas están presentes en casi todas las regiones, como el estudio del medio ambiente y recursos naturales -ambos vinculados al despliegue del sistema CONAMA- y los estudios antropológicos y arqueológicos.

Se define a una universidad completa como aquella que realiza labores docentes, de investigación y extensión. Las catorce universidades regionales comparadas se definen en su declaración de misión como universidades completas, por consiguiente, en ellas se realiza investigación, sea pura o aplicada.

Para comparar la investigación realizada en las universidades se ha recurrido a dos indicadores:

1) El primero es el número de proyectos que ganó cada institución, en el trienio 2004-2006, en los concursos regulares realizados por FONDECYT. Se ha considerado un trienio para evitar que los resultados sean afectados por la estacionalidad involucrada en los concursos anuales.

2) El segundo indicador utilizado es el número de publicaciones SCIELO que realizaron los investigadores de cada universidad en el mismo lapso de tiempo, considerando que el producto de una fructífera labor investigativa se traducirá en una publicación científica de calidad.

3) Para rankear los indicadores, se trabajó con un índice compuesto, ponderando con un 50% a cada estimador, dando la misma importancia a la obtención de recursos para investigación que a la publicación de los trabajos.

Los datos indican que en el trabajo de investigación hay profundas diferencias entre las diferentes universidades, en el trienio 2004-2006 (Ver Cuadro N°3). La institución a la que FONDECYT aprobó un mayor número de proyectos en concursos regulares fue la Universidad de Talca con veintitrés proyectos aprobados y la Universidad de La Frontera logró veintiún proyectos. En el otro extremo, la Universidad de Atacama sólo logró la selección de un proyecto de investigación en el trienio. Las cifras demuestran las profundas diferencias que se producen entre las universidades regionales en el manejo del tema, factor que se está íntimamente relacionado con la importancia que otorga la administración superior a la realización de investigación en su universidad.

La situación en publicaciones ISI-SCIELO no es muy diferente. Lidera el ranking la Universidad Arturo Prat, con 183 publicaciones, mientras que la Universidad de Atacama no tiene publicaciones en el trienio. La media de publicaciones para el conjunto de universidades para el período (2004-2006) es de 44 con una media anual de 15, demostrando una baja productividad en esta materia.

En un ranking general que pretende medir la producción científica por los concursos regulares FONDECYT ganados en el trienio y por las publicaciones ISI-SCIELO en el mismo periodo, se observa que las universidades de mejor desempeño son las Universidades de Talca y La Frontera (ver Cuadro N°3), mientras que hay

19. Informe Comisión Universidades Regionales, pág. 157.

CUADRO N°2
PROYECTOS FONDECYT APROBADOS POR UNIVERSIDAD
(TRIENIO 2004 - 2006)

Instituciones	N° Proy. Aprobados 2004	Monto M\$ 2004	N° Proy. Aprobados 2005	Monto M\$ 2005	N° Proy. Aprobados 2006	Monto M\$ 2006	TOTAL TRIENIO	RANKING
Universidad de Tarapacá	5	77.367	3	154.863	2	29.414	10	4
Universidad Arturo Prat	-	-	4	135.590	1	11.069	5	9
Universidad de Antofagasta	5	116.857	3	260.823	2	108.653	10	5
Universidad de Atacama	-	4.260	-	-	1	30.789	1	13
Universidad de La Serena	-	3.615	3	96.210	1	114.273	4	10
Universidad de Playa Ancha	2	29.394	-	11.177	-	-	2	12
Universidad de Valparaíso.	2	72.447	4	203.223	6	257.949	12	3
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	-	-	1	23.775	2	107.505	3	11
Universidad Tecnológica de la Educación	-	-	-	3.330	-	-	-	14
Universidad de Talca	8	131.224	9	336.478	6	312.519	23	1
Universidad del Bío-Bío	1	11.085	5	137.059	2	45.139	8	7
Universidad de La Frontera	4	72.042	4	222.884	13	632.623	21	2
Universidad de Los Lagos.	2	20.102	6	277.114	2	95.299	10	6
Universidad de Magallanes	2	31.471	2	109.042	4	214.355	8	8
TOTAL	31	569.864	44	1.971.568	42	1.959.587	117	

Fuente: <http://www.cse.cl>
http://www.cse.cl/public/Secciones/seccionestadisticas/doc/Estadisticas2008/fondecyt_2007.xls
http://www.cse.cl/public/Secciones/SeccionEstadisticas/Estadisticas_Bases.aspx (Requiere ser usuario registrado del sitio)

un grupo de universidades que mantienen una producción media, entre las que cabe mencionar a las Universidades de Antofagasta, Arturo Prat y la del Bío-Bío. El resto de las instituciones muestran una baja eficiencia en esta materia.

Eficiencia en la gestión administrativa.

Las universidades del Estado sólo están obligadas a publicar sus estados financieros desde el año 2007, momento en el que publicaron las cifras contables correspondientes al 2006, razón por la cual, resulta atrevido sacar conclusiones sobre la calidad de la gestión administrativa en base a los indicadores clásicos que se basan en los estados contables.

Sin embargo, desde mediados de 1997 opera en el país el “Programa para el Mejoramiento de la Equidad y Calidad de la Educación Superior” (MECESUP), que es un instrumento de fomento al desarrollo académico docente y la gestión en la educación superior y que opera con un mecanismo de fondos concursables. A nuestro juicio, es un indicador relevante de la eficacia administrativa de las universidades y de su capacidad -por vía concursos- de obtener financiamiento externo. En los primeros años, el concurso se focalizó en la renovación de infraestructura y equipamiento. En años recientes, está otorgando recursos para contratar capital humano altamente calificado (Doctores) y reformular programas de pregrado y posgrado, exigiendo que se adopte un modelo de competencias.

Para comparar las catorce universidades regionales se consideró adecuado, establecer un ranking en base a la captación de fondos concursables del MECESUP en el trienio 2004-2006, levantando la hipótesis que son más eficientes aquellas universidades que han logrado un mayor caudal de recursos en estos concursos.

Los datos estadísticos (Cuadro N°3) muestran que las universidades que lograron captar una mayor cantidad de recursos en los concursos MECESUP durante el trienio 2004-2006, fueron la Universidad de Antofagasta y la Universidad del Bío-Bío. Quedan bastante rezagadas las universidades de Talca y la Frontera, que estaban situadas en los primeros lugares en los rankings anteriores. Dos universidades que aparecían muy mal rankeadas en los estadísticos anteriores, pero que destacan por su capacidad para captar estos recursos son: la Universidad de Valparaíso, que ocupa el cuarto lugar en el trienio y la Universidad de Atacama, que se sitúa en séptimo lugar. Los resultados permiten inferir que hay cierta especialización entre las universidades; al parecer hay algunas instituciones regionales que se han dedicado a mejorar su infraestructura especializándose en proyectos MECESUP, preocupándose en menor medida por la docencia y la investigación.

Construcción de un ranking general

Para comparar en las distintas áreas a las universidades regionales se construyó un ranking general. En éste, el indicador de calidad de la docencia se ponderó con

CUADRO N°3
RANKING DE UNIVERSIDADES REGIONALES POR PROYECTOS DE INVESTIGACION Y PUBLICACIONES ISI-SCIELO
(TRIENIO 2004-2006)

UNIVERSIDAD	N° PROYECTOS TRIENIO	RANKING	N° PUBLICACIONES ISI-SCIELO	RANKING	PONDERACION 50% Proy y 50% Pub.	RANKING PONDERADO
Universidad de Tarapacá	10	4	70	5	4,5	4
Universidad Arturo Prat	5	9	183	1	5,0	5
Universidad de Antofagasta	10	5	25	8	6,5	6
Universidad de Atacama	1	13	0	14	13,5	14
Universidad de La Serena	4	10	15	10	10,0	10
Universidad de Playa Ancha	2	12	3	12	12,0	12
Universidad de Valparaíso.	12	3	73	4	3,5	3
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	3	11	10	11	11,0	11
Universidad Tecnológica de la Educación	0	14	3	12	13,0	13
Universidad de Talca	23	1	85	2	1,5	1
Universidad del Bío-Bío	8	7	28	6	6,5	7
Universidad de La Frontera	21	2	79	3	2,5	2
Universidad de Los Lagos.	10	6	19	9	7,5	8
Universidad de Magallanes	8	8	26	7	7,5	9

Fuente: http://www.cse.cl/public/Secciones/seccionestadisticas/doc/Estadisticas2008/isi_scielo_2007.zip

CUADRO N°4
RANKING DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA POR ADJUDICACION PROYECTOS MECESUP
(TRENIO 2004-2006) Aportes vía Educación Superior en Miles de Pesos

UNIVERSIDADES	2004	2005	2006	TOTAL 3 PERIODOS	RANKING
Universidad de Tarapacá	273.079	273.079	179.797	725.955	6
Universidad Arturo Prat	248.172	248.172	272.667	769.011	5
Universidad de Antofagasta	175.320	175.320	1.041.275	1.391.915	1
Universidad de Atacama	99.118	99.118	398.830	597.066	7
Universidad de La Serena	-	-	104.753	104.753	14
Universidad de Playa Ancha	61.590	61.590	370.000	493.180	10
Universidad de Valparaíso	359.652	359.652	102.329	821.633	4
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	123.786	123.786	181.940	429.512	11
Universidad Tecnológica de la Educación	24.971	24.971	71.500	121.442	13
Universidad de Talca	62.124	62.124	400.630	524.878	8
Universidad del Bio-Bio	112.913	112.913	961.956	1.187.782	2
Universidad de La Frontera	84.508	84.508	345.522	514.538	9
Universidad de Los Lagos.	120.240	120.240	60.890	301.370	12
Universidad de Magallanes	124.487	124.487	725.778	974.752	3

Fuente: <http://compendio.educasup.cl/doc/Financiamiento/2.8.xls>

CUADRO N°5
RANKING DE CALIDAD

UNIVERSIDADES	DOCENCIA	INVESTIGACION	EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	RANKING CALIDAD	POSICION RANKING
Universidad de Tarapacá	9	4	6	6,4	5
Universidad Arturo Prat	12	5	5	7,8	9
Universidad de Antofagasta	2	6	1	3,4	2
Universidad de Atacama	8	14	7	10,2	11
Universidad de La Serena	11	10	14	11,2	13
Universidad de Playa Ancha	10	12	10	10,8	12
Universidad de Valparaíso.	13	3	4	7,2	8
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	6	11	11	9	10
Universidad Tecnológica de la Educación	14	13	13	13,4	14
Universidad de Talca	4	1	8	3,6	3
Universidad del Bío-Bío	5	7	2	5,2	4
Universidad de La Frontera	1	2	9	3	1
Universidad de Los Lagos.	3	8	12	6,8	6
Universidad de Magallanes	7	9	3	7	7

Fuente: cuadros 1, 2 y 3

un 40%, dando igual peso al estadístico de calidad de las funciones de investigación, mientras que al indicador de eficiencia administrativa se lo ponderó con 20%. La idea básica tras esta distribución de pesos específicos, es mantener el criterio de que el rol fundamental de las universidades es entregar una docencia de calidad, a lo que se agrega aportar con la creación de nuevo conocimiento mediante una activa labor de investigación. Al criterio de eficiencia administrativa se le otorgó una menor ponderación por considerarlo un elemento auxiliar, que da cuenta de la capacidad de la universidad para participar en un concurso que se constituyó en la mejor fuente para obtener recursos externos para la modernización de su infraestructura y la contratación de académicos con un grado doctoral.

El resultado del ranking de calidad muestra que las Universidades de La Frontera, Antofagasta y Talca se posicionan en los tres primeros lugares, lo que resulta consistente con su ubicación en los cómputos parciales, especialmente en calidad docente y eficiencia en investigación. Las universidades que se posicionan en los tres últimos lugares son las Universidades de Playa Ancha, La Serena y Tecnológica de la Educación. La Universidad de la Serena es diferente a los casos anteriores: se encuentra en el octavo lugar en la estadística de calidad de la educación y en décimo por su labor investigativa, pero está en el último por su capacidad para obtener recursos en los proyectos MECESUP.

CUADRO N°6
RANKING GENERAL Y AÑOS DE ACREDITACION

UNIVERSIDADES	POSICION RANKING	AÑOS ACREDITACIÓN	RANKING ACREDITACIÓN
Universidad de Tarapacá	5	5	1
Universidad Arturo Prat*	9	0	-
Universidad de Antofagasta	2	3	6
Universidad de Atacama	11	2	7
Universidad de La Serena	13	2	7
Universidad de Playa Ancha	12	2	7
Universidad de Valparaíso.	8	4	2
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	10	2	7
Universidad Tecnológica de la Educación	14	0	0
Universidad de Talca	3	5	1
Universidad del Bío-Bío	4	4	2
Universidad de La Frontera	1	4	2
Universidad de Los Lagos.	6	3	6
Universidad de Magallanes	7	2	7

Fuente: <http://www.cnachile.cl/acreditacion/universidades.htm> y Cuadro N°5

Comparación del ranking de calidad con los resultados de la acreditación institucional

El mecanismo utilizado por el gobierno para la certificación de calidad de las instituciones que conforman el sistema de educación superior del país, es la Acreditación

Institucional que otorga el Estado mediante un dictamen de la Comisión Nacional de Acreditación. “El pronunciamiento de la autoridad nacional da cuenta pública de la confiabilidad del proceso y de la efectividad de las señales que entrega sobre la calidad de las instituciones que participan en la tarea formativa”.²⁰

El instrumento utilizado por la CNAP, y por su continuadora la CNA, para medir la calidad, pretende evaluar el proceso de aseguramiento de ella implementado por cada institución auditando la política institucional desarrollada para asegurar la calidad y si cada institución cumple con estándares mínimos en la formación técnico o profesional, impartida en la docencia de pregrado. Por esto “estableció como áreas mínimas de evaluación, la gestión institucional y la docencia de pregrado, puesto que son esenciales para toda institución de educación superior y las más relevantes para el medio externo”.²¹ Además, reconociendo la diversidad de las instituciones que operan en el ámbito de la educación superior, permite que éstas puedan evaluarse en áreas adicionales entre las que se cuentan, la investigación, la docencia de posgrado, la vinculación con el medio y la gestión de su infraestructura y equipamiento. En síntesis, la evaluación institucional es una auditoría que evalúa los procesos desarrollados por la institución para asegurar la calidad y si esta cumple con estándares mínimos en su formación de pregrado y en otra área específica seleccionada por cada universidad.

Al analizar los resultados de los procesos de acreditación de la muestra de las catorce universidades públicas localizadas en regiones, se observa que las universidades de Tarapacá y Talca están acreditadas por cinco años, mientras que las universidades de Valparaíso, Bío-Bío y La Frontera se han acreditado por cuatro años. La mitad de las instituciones obtuvieron una acreditación por entre dos y tres años; una institución no se acreditó y otra no participó en el proceso, al tener éste un carácter voluntario.

Aunque el instrumento utilizado por la CNA para medir la calidad institucional se concentra en auditar los procesos institucionales desarrollados para gestionar la calidad, mientras que el instrumento utilizado en éste artículo se basa principalmente en los resultados obtenidos por las instituciones en áreas claves y esenciales del quehacer universitario (docencia, investigación), es interesante comparar los resultados, para establecer si llegan a conclusiones similares al utilizar dos instrumentos tan distintos.

Al comparar los resultados de la acreditación institucional medidos por el número de años con la posición en el ranking de calidad (Ver Cuadro N° 5), es factible establecer algunas relaciones:

A) No se observa una correlación cercana entre las universidades que han obtenido más tiempo de acreditación con su ubicación en el ranking de calidad. Se pueden señalar dos casos emblemáticos: la Universidad de Tarapacá, que está

20. Armanet, Pilar. *¿Por qué asegurar la calidad?* pág. 110. En Revista *Calidad de la Educación* editada por Consejo Superior de Educación, Diciembre 2004.

21. Zapata, Gonzalo. *Acreditación Institucional en Chile: Una Opción Emergente*. Pág. 148. En Revista *Calidad de la Educación*, editada por Consejo Superior de Educación, Diciembre 2004.

acreditada por cinco años, está quinta en el ranking general de calidad, mientras que la Universidad de Antofagasta -que está en segunda ubicación en el ranking de calidad- sólo obtuvo la acreditación por tres años. La Universidad de Talca muestra una correlación alta por su excelente posición en ambos indicadores (cinco años de acreditación y tercera en el ranking general de calidad).

B) Hay una correlación mucho más estrecha entre el segmento de universidades que lograron menos años de acreditación con su posición en el ranking de calidad. La Universidad de Atacama (11), la Universidad de Playa Ancha (12), la Universidad de La Serena (13) y la Universidad Tecnológica Metropolitana (14). Las tres primeras con las últimas posiciones en el ranking de calidad, sólo obtuvieron una acreditación por dos años, mientras que la Universidad Tecnológica no fue acreditada por la CNAP.

C) Otras universidades para las que no se observa una correlación estrecha entre el ranking de calidad y los años de acreditación son las universidades de La Frontera y de Magallanes. La primera, figura casi siempre en la primera ubicación en los rankings parciales, es la primera en el ranking general y sólo se le concedió la acreditación por cuatro años. Mientras que a la Universidad de Magallanes que tiene la séptima posición en calidad general, la CNAP la acreditó solo por dos años. En una situación distinta está la Universidad de Valparaíso, la que aparece en el octavo lugar en calidad general y logró cuatro años de acreditación, un año menos que la Universidad de Tarapacá y la Universidad de Talca que ostentan el mayor número de años de acreditación.

Conclusiones

1) El análisis efectuado demuestra que las universidades regionales públicas, que constituyen un grupo homogéneo por la cantidad de recursos de las que disponen, por las normas legales que las regulan y por su forma de gobierno, tienen grandes diferencias entre ellas con respecto a la calidad de la docencia que realizan y a su función de investigación. Esto, al parecer, es el resultado de la calidad del gobierno universitario.

2) El indicador de calidad general que se aplicó, muestra una correlación estrecha de sus resultados con la misma cualidad medida por los años de acreditación que logró cada universidad. Especialmente relevante resulta la correlación entre el segmento de universidades que obtuvieron una acreditación por dos años, con su ubicación en el ranking general de calidad. De aquí sería factible inferir que se podría utilizar un indicador más objetivo, de carácter más cuantitativo y menos cualitativo que el utilizado por la CNA, para medir la calidad institucional de las universidades y fijar en función de éste el período de acreditación.